



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

## DIARIO DE DEBATES

|                                 |                                                    |                                           |
|---------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>Primer Período Ordinario</b> | <b>Segundo Año de Ejercicio<br/>Constitucional</b> | <b>I Sesión<br/>01 de octubre de 2013</b> |
|---------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|

**Presidente:**

*Dip. Jorge José Sáenz de Miera Lara.*

**Primer Vicepresidente:**

*Dip. Gloria Aguilar De Ita.*

**Segundo Vicepresidente:**

*Dip. Teida García Córdova.*

**Primer Secretario:**

*Dip. Carlos Martín Ruiz Ortega.*

**Segunda Secretaria:**

*Dip. Jorge Alberto Nordhausen Carrizales.*

**Tercera Secretaria:**

*Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.*

**Cuarta Secretaria:**

*Dip. José Eduardo Bravo Negrín.*

**PRESIDENTE Jorge José Sáenz de Miera Lara:**

"Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, han sido convocados para asistir a esta Sesión de apertura del Primer Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que se inicia hoy y finalizará el día 20 de diciembre del presente año, en términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Constitución Política del Estado.

De conformidad al Artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, celebraremos esta Sesión bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaratoria de existencia de Quórum.
- Apertura de la Sesión y del Primer Período Ordinario.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo.
- Lectura, debate y votación de Dictámenes.
- Lectura y aprobación de Minutas de Ley.
- Asuntos Generales.
- Declaración de clausura de la Sesión.

En atención al primer punto del Orden del Día, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia, para constatar el Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

**PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:**

"Con mucho gusto, Diputado Presidente.

Compañeros integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura local, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Constitución Política de la Entidad, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

*(Cumplido)*

Diputado Presidente, se encuentran presentes 35 Diputados, por lo tanto existe Quórum legal".

**PRESIDENTE:**

"Ciudadanos Diputados, habiéndose concluido el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, comprendido del primero de julio al 30 de septiembre del año en

curso, procederemos a realizar la declaratoria siguiente.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Siendo las once horas con quince minutos del día primero de octubre del año en curso, dos mil trece, se abre la presente Sesión y el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen su asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, elabore la Minuta de Decreto correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado; despache las notificaciones respectivas al Gobernador del Estado y al Honorable Tribunal Superior de Justicia; asimismo sírvase enviar las comunicaciones reglamentarias a las Legislaturas del país, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Honorable Congreso de la Unión, para su conocimiento.

Usted mismo, si existe correspondencia para conocimiento de la Asamblea, sírvase dar cuenta de ella".

**PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:**

"Con mucho gusto, Diputado Presidente.

Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: las circulares número 15/2013 y 16/2013 remitidas por el Honorable Congreso del Estado de Yucatán. El oficio número HCE/SG/AT/744 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. El oficio número CP2R1A.-2302.4 remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. La circular número HCE/OM/017/2013 remitida por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Tabasco. El oficio número 057 remitido por la Diputación Permanente de esta Sexagésima Primera Legislatura.

Documentación que obra a cargo del Segundo Secretario".

**PRESIDENTE:**

"Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta, solicitando en este mismo acto al Tercero y Cuarto Secretarios, se sirvan auxiliar con la lectura del inventario de asuntos legislativos".

*(El Diputado Segundo Secretario lee los primeros cinco oficios)*

**SEGUNDO SECRETARIO Jorge Alberto Nordhausen Carrizales:**

"Es todo, señor Presidente".

*(El Tercer Secretario procede a dar lectura el Oficio del Inventario y hasta la hoja cinco del mismo y el Cuarto Secretario de la hoja seis hasta el final del inventario)*

**CUARTO SECRETARIO José Eduardo Bravo Negrín:**

"Diputado Presidente, se ha dado lectura a toda la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Gracias, Secretario.

Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes; y por lo que respecta al inventario remitido por la Diputación Permanente, sírvase programar oportunamente los asuntos listados en dicho documento a efecto de dar continuación a su trámite.

Primer Secretario, continúe dando cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día".

**PRIMER SECRETARIO Carlos Martín Ruiz Ortega:**

"Diputado Presidente, en cartera para esta Sesión no existe Iniciativa de Ley, Decreto o Acuerdo alguno, para conocimiento de la Asamblea y no hay Dictamen para dar a conocer".

**PRESIDENTE:**

"Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Edgar Román Hernández Hernández; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como

lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica”.

**DIPUTADO Edgar Román Hernández Hernández (PRI):**

"Con su permiso, Diputado Presidente; compañeras y compañeros Diputados.

Iniciamos esta mañana el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Cumplimos hoy un año de la integración de nuestra Sexagésima Primera Legislatura. Sin duda ha habido avances en estos primeros trescientos sesenta y cinco días de trabajo legislativo. Creo que podemos estar orgullosos, pero no satisfechos.

Los logros alcanzados —que me permití reseñar en el Informe de Actividades del Congreso—, son de todos, así como lo mucho que falta por hacer es también responsabilidad de todos.

Si bien no todos los problemas sociales se resuelven con leyes, estamos obligados a traducir demandas y reclamos en productos legislativos y en acciones eficaces de gestión social, para respaldar la capacidad de atención a la demanda estatal. Tenemos que fortalecer el trabajo coordinado con los diferentes órdenes de gobierno, porque sin duda marcarán una de las directrices del quehacer en esta Legislatura, e innegablemente esto aportará a renovar esquemas para impulsar el crecimiento de la economía, el desarrollo de las capacidades de consenso, colaboración y resolución de conflictos e interés público.

Sabemos que desde el pasado primero de octubre obtuvimos una valiosa oportunidad: ser portavoces de nuestros conciudadanos, y aquí, aquí en este Recinto que alberga el Poder Legislativo de nuestro Estado, seguiremos teniendo los próximos dos años el marco perfecto para promover el diálogo efectivo y la construcción de acuerdos, porque los ciudadanos exigen resultados, y porque exigen resultados, merecen resultados; y esta exigencia habrá de ser el eje rector de nuestras acciones. Lograrlo no es tan complejo, bastaría acrecentar la voluntad más allá del afán caduco por la discrepancia, para hacer de la responsabilidad un valor compartido.

Hace exactamente un año ocupamos por primera vez nuestras curules, con poco o ningún conocimiento de las complejidades del

quehacer parlamentario, pero con un gran empeño de cumplir con las responsabilidades que la Constitución y la Ley nos imponen, y de cumplirles también a los ciudadanos que nos dieron su confianza y nos otorgaron su representación.

Llegamos hoy al inicio del segundo año con mayor experiencia, con más conocimiento del trabajo legislativo, y con la convicción de que tenemos que redoblar esfuerzos para ser realmente un Congreso útil que sirva al Estado, porque somos un Poder del Estado.

En los tiempos parlamentarios, el segundo año es por lo general el tiempo de la consolidación de propósitos y de concretar las agendas legislativas. Eso significa que a lo largo de este segundo año que hoy inicia, tenemos que atender y resolver todos los temas pendientes, en función de prioridades, sin distinción alguna ni prejuicios ideológicos.

Tenemos que ser muy precisos, precisos y cuidadosos de lo que aquí se apruebe, porque toda nueva ley o reforma será norma de obligatoria observancia para todos. Por eso los Congresos no pueden tener cuotas ni producción legislativa al destajo.

Durante el Período de Receso, la Diputación Permanente celebró 20 Sesiones, 3 Solemnes y 2 Extraordinarias. Se recibieron 27 Iniciativas, se emitieron 8 Decretos y 12 Acuerdos; 9 Dictámenes están concluidos para someterlos a la consideración de este Pleno.

Durante el receso la Diputación Permanente ratificó el nombramiento de una Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia, se recibieron los Informes de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, igualmente el Informe Anual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. Con este organismo constitucional autónomo, suscribimos un Convenio de Colaboración que establece las bases y mecanismos de coordinación para impulsar la cultura de la transparencia.

Para los próximos meses vienen reformas esenciales de fondo y gran alcance, como la reforma política, la fiscal y la energética, que se debaten en el Congreso de la Unión, y que tratándose de reformas constitucionales habrán

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche  
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

de reflejarse en los Congresos locales como integrantes que somos del Constituyente Permanente Federal, y que a nosotros nos tocará consolidar desde nuestra labor legislativa.

Reformas que una vez promulgadas harán necesario armonizar nuestra legislación secundaria local, como es el caso de la homologación de la Ley de Educación del Estado a la luz de la legislación federal ya en vigor.

Nos corresponderá también el análisis y aprobación de la miscelánea fiscal del Estado para 2014, y las correspondientes Leyes de Ingresos de los 11 Municipios y sus respectivas leyes de zonificación catastral. Trabajo que demandará de la comparecencia de funcionarios estatales y Presidente Municipales.

En suma, nos espera mucho trabajo legislativo, donde las Comisiones Ordinarias de Dictamen tendrán un papel preponderante.

Iniciamos este Primer Período Ordinario de Sesiones bajo la conducción de una buena Mesa Directiva, que elegimos por consenso de los Grupos Parlamentarios y las Representaciones Legislativas, en los términos de nuestra Ley Orgánica. Le deseamos mucho éxito al Presidente Diputado Jorge José Sáenz de Miera Lara, y a todas y a todos los compañeros Legisladores que la integran.

Compañeras y compañeros Diputados, no perdamos de vista que, como lo señalé en el Informe, y hoy lo reitero, el Congreso es una institución política que por su composición y características, y sobre todo por su permanente actuar público, está sujeta al juicio cotidiano de la ciudadanía, que tiene todo el derecho de juzgar y valorar el trabajo de los Legisladores.

Juicios de valor que nos obligan a una permanente y objetiva autocrítica y autoevaluación, para mejorar nuestro desempeño y prestigiar al Congreso.

Otra cosa muy distinta es la auto denigración que a nada conduce y que sólo ofende y denigra a quien la expresa.

Para hacer realmente eficaz nuestro trabajo legislativo, busquemos el consenso que se construye con el argumento racional, legítimo, que nace de la buena fe y el talento de los

Legisladores, entendiendo que donde no se construyen acuerdos se destruyen oportunidades.

Les reitero mi afecto y les deseo a todos mucho éxito en esta nueva, intensa, fructífera jornada que hoy iniciamos. Muchas gracias”.

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado Manuel Zavala Salazar; sírvase, compañero, a ocupar la tribuna, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica”.

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):**

"Buenas tardes. Gracias.

Con permiso de la Mesa Directiva. Esta representación legislativa, obviamente, bajo otra óptica, queremos hacer un pronunciamiento al pueblo de Campeche.

Un año ya pasó del retorno desafortunado para millones de mexicanos del PRI a Los Pinos. Un año se esfumó, de trabajos poco relevantes y trascendentales de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado para el pueblo de Campeche,

Muchas fueron las promesas, llegando al descaro y cinismo de signarlas ante Notario Público. No habría necesidad. El pueblo es el principal fedatario, el pueblo presenció, escuchó, algunos ilusamente se emocionaron, otros pocos volvieron a creer, muchos más sucumbieron ante las dádivas; pero lo que es claro y evidente es: no hay avances sustanciales. Los compromisos principales no se han cumplido y no se ve cómo ni para cuánto.

Peña, el PRI, dijo: bajaremos el costo de la energía eléctrica, acabaremos con los gasolinazos, bajaremos el precio del gas, generaremos empleos, acabaremos con la corrupción y los corruptos, tendremos una gran reforma educativa; pero, sobre todo, se comprometieron a velar por los intereses del pueblo de Campeche.

Mentiras, mentiras y más mentiras. Lo cierto es, para consuelo del PAN, estamos peor. El país encrespado, en franca recesión, sin generación de empleos, con la inseguridad latente en el país, con los corruptos robando más.

Se entramparon con su Pacto por México y les dio el mal de la reformitis.

Hoy Peña tiene al México bronco, al México que no se somete ante el autoritarismo que caracteriza a ese mismo PRI de siempre. Esta indignación del pueblo sólo obedece a que se dan cuenta que la voluntad de los ciudadanos pretende ser suplantada por la voluntad de unos cuantos.

Tres temas torales tienen a este gobierno en una gran encrucijada y a los mexicanos al borde de un estallido social: la reforma educativa ya aprobada, pero que tienen por lo menos veintiséis Estados, de treinta y dos, incluyendo a Campeche, en paro, oponiéndose a una reforma administrativa, atentatoria de los derechos laborales del magisterio. La reforma energética, y de la mano la reforma hacendaria.

MORENA lo anunció, Andrés Manuel López Obrador desde campaña lo afirmó: vienen por nuestro petróleo, vienen por la gallina de los huevos de oro.

Miente una vez más el PRI cuando dice que PEMEX no se privatiza, miente falazmente cuando dice que la reforma constitucional no entregará a mano de capitales privados la renta petrolera.

De concretarse este atraco, estaríamos ante un retroceso de setenta y cinco años en la historia de México.

Y para tapar el boquete de la transa pretenden, con la reforma hacendaria, cargarle la mano a los mismos de siempre; pero no tocan ni con el pétalo de un impuesto real a los treinta, a esas empresas poderosas y a sus dueños, a los jefes de Peña.

MORENA deja en claro que seguiremos en la defensa del petróleo. PEMEX no se vende, PEMEX se defiende.

En el tema educativo, desde acá, a nombre de MORENA y de millones de mexicanos refrendamos el apoyo solidario y el

reconocimiento a todos los maestros y maestras que luchan por la dignidad del magisterio. Los maestros en pie de lucha demuestran que cuando un pueblo se cansa se levanta. Pueden tener desaciertos, pero su lucha es legítima y tienen razón.

De igual forma, once de septiembre no se olvidará; quedará marcado en la historia de Campeche. La represión que fueron objeto los maestros merece mi repudio total y enérgico. Nada justificó el uso de la fuerza pública.

Lineamientos de las Naciones Unidas dejan muy claro en qué momento debe hacerse uso de la fuerza pública: *sólo ante el riesgo inminente de la vida de los ciudadanos se debe actuar*, y no había un solo maestro armado.

Si lo que este gobierno justo y solidario buscaba era trascender en la vida política del Estado, téngase por seguro que ya lo consiguió.

Y no será el mega drenaje por lo cual lo recordarán los maestros y maestras, sus familias y muchos campechanos, sino por ser un gobierno fascista y represor.

El gobierno ha implementado una campaña de linchamiento a nivel nacional y, por supuesto, en Campeche.

Hoy, los maestros, aquellos que sirvieron de balsa en el 2009, hoy son los delincuentes, los vándalos, los porros, los flojos; dejar las aulas para defender sus derechos es el pretexto perfecto para unos de llamarlos irresponsables, marchar es dañar a terceros y proferir una mentada de madre en un momento de indignación personal suficiente para ser calificado como el ciudadano más vulgar e inculto sobre la tierra.

La reflexión es: ¿no son más delincuentes aquellos que roban, saquean y se enriquecen del dinero del pueblo y se pasean impunemente como finísimas personas? ¿No es más porro quien investido de Diputado Federal o Senador aprueba leyes para asestar golpe tras golpe al pueblo de México? ¿No es más violento aquél que bajo la investidura de un gobierno reprime brutalmente, bajo pretexto de salvaguardar el Palacio de Gobierno?

¿Y no será más grotesco la mentada de madre de Peña cuando hoy Caro Quintero está libre?

¿No es más ofensiva la mentada de madre cuando Raúl Salinas de Gortari, el hermano incómodo, está libre y hasta le incluyen indemnización? ¿No son mentadas de madre día a día que Moreira, Deschamps, Murat, Fidel Herrera, el Gober Precioso, los hijos de Martita y muchos más estén podridos de dinero mal habido mientras millones de mexicanos viven en la miseria gracias a esos sinvergüenzas?

El que esté libre de haber proferido una mentada de madre, que tire la primera piedra.

La reforma educativa no lo es, ni ataca el tema de corrupción. Los dirigentes del SNTE están arrodillados al gobierno, entregados, sumisos, han traicionado a la base, obedecen a la línea gubernamental. Por tal motivo, entregaré a esta Mesa Directiva, para que se investigue el tema de los comisionados, maestros que piden licencia pero que siguen cobrando, lo cual es ilegal.

Las últimas revisiones de la Auditoría Superior de la Federación así lo confirman. Tan solo en 2010 la Secretaría de Educación pagó indebidamente entre compensaciones, bonos o estímulos, licencias pagadas a personal que ocupó algún cargo de elección popular y comisionados sindicales, la nada despreciable cantidad de casi cincuenta millones de pesos. Así como copia del oficio de solicitud del año 2012 – 2013, signado por el Secretario del SNTE y anexo con la lista de los maestros comisionados que seguramente siguen cobrando indebidamente. Y si esto no es corrupción, pues ustedes dirán.

Pueblo de Campeche: poco esperen del Congreso del Estado, el Poder Legislativo está siendo absorbido por el Ejecutivo. Ha sido degradado a simple Oficialía de Partes.

Lo único que queda, lo principal y lo más importante es que tú, ciudadano, exijas a tus gobernantes, a esos que dicen representarte, lo que con justicia y por derecho te corresponde; de lo contrario seguiremos inmersos en más de lo mismo: un Congreso que obedece a líneas copulares y da la espalda a sus representados.

Por la dignidad del pueblo, por la dignidad del magisterio, por la defensa del petróleo y en memoria de los caídos bajo la represión de Tlatelolco. MORENA vive, la lucha sigue. Es todo y cuanto".

**PRESIDENTE:**

"Para hechos, se le concede el uso de la palabra al compañero Miguel Ángel García, para refutar hechos, alusiones personales o para brindar una mayor explicación del tema. Tiene cinco minutos, compañero".

**DIPUTADO Miguel Ángel García Escalante (PRI):**

"Con su permiso, Diputado Presidente; compañeras y compañeros Diputados.

No nos vengan hoy con rollos demagógicos, aquí no nos estamos chupando el dedo.

Entre los maestros inconformes hay infiltrados, hay agitadores, profesionales bien conocidos y bien ubicados, y los clásicos defensores del pueblo que se cuelgan de cualquier movimiento social para asumir el papel de redentores; también muy conocidos y muy ubicados.

Bloquear vías de circulación, el acceso a edificios públicos, agredir a transeúntes, son conductas ilícitas, inclusive para los Diputados. Y cuando aparece la policía entonces se asumen víctimas de la represión, plañideras del desorden.

Todos sabemos quiénes están azuzando el conflicto y para nada les interesa la educación. Las motivaciones son otras, y son otros los que pretenden sacar raja de este conflicto interno de los maestros.

Hacemos votos porque los maestros campechanos inconformes retomen el camino del diálogo para clarificar sus dudas respecto a la reforma educativa, que no se dejen engañar y se deshagan a tiempo de personas ajenas al magisterio.

A la larga o a la corta no ganarán nada y perderemos todos, principalmente nuestros niños, a quienes se les niega el derecho de la educación.

Como suele ocurrir, son los azuzadores ajenos al magisterio los que salen ganando, así tengan que traicionar y vender el movimiento.

El Diputado que de la noche a la mañana, con su asombrado oportunismo se dice gran defensor del magisterio y que tiene hace unos meses... y que todavía hace unos meses se

ostentaba como Presidente del Partido Movimiento Ciudadano, ya traicionó a su partido y al rato también traicionará al movimiento magisterial que hoy tan vehemente dice defender.

Rubia o morena también serán traicionados, y la morena quedará tan negra como quedó en el Estado de Hidalgo.

Un llamado, pues, al diálogo, a la cordura, a no dejarse manipular por agitadores profesionales que quieren convertir a los maestros en carne de cañón para ganar lo que se puede en el río revuelto.

Con el más absoluto respeto a la autonomía sindical, con la convicción de que el magisterio tiene capacidad para resolver sus problemas, nosotros estamos con todos los maestros campechanos; con los que en estos momentos están en la aulas cumpliendo con su deber y haciendo gala de su vocación con plenas garantías con la tutela del Estado a sus derechos, y con los maestros que defienden sus ideologías y a los que solo les pedimos que actúen dentro del marco de la ley. Es todo y cuanto. Muchas gracias".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a la Diputada Ana María López Hernández, para hechos, por alusiones personales o para brindar una mejor ilustración sobre el tema que se está discutiendo".

**DIPUTADA Ana María López Hernández (PT):**

"Con el permiso de la Mesa Directiva.

Quiero decirles que auto denigrarse es dirigir a un equipo a una parte de Diputados donde tenemos que elaborar discursos y que nos cuesta trabajo leer, por eso no traemos la claridad.

Créanme que lamento mucho y comprendo...

**PRESIDENTE:**

"Permítame, compañera...

**DIPUTADA Ana María López Hernández (PT):**

"... a mis compañeros Diputados del PRI, que porque la línea lo da pues tienen que venir a poner una postura con la que no coinciden.

Me sumo totalmente a la demanda del compañero Manuel Zavala Salazar, porque auto denigrarse es callarse y es aprobar y levantar el dedo haciendo que se hagan realidades de reformas, de iniciativas, que vienen a terminar con el pueblo de México, donde estamos incluidos como Estado.

Con energía no vamos a México o algo por el estilo, es estribillo el argumento de veinte segundos con el que el señor Presidente de la República, Peña Nieto, pretende convencer al pueblo de México de las bondades que una supuesta reforma energética, que se dice se verá reflejada en el bolsillo de cada uno de los mexicanos. Los mexicanos preguntan: ¿cuáles mexicanos?

PEMEX en verdad necesita políticos, Diputados comprometidos, que hagan una reforma, una reforma de fondo que termine con esos funcionarios privilegiados y solapados que entregan contratos millonarios a empresarios a cambio de un soborno.

Una reforma que permita la reinversión en infraestructura, para la modernización de todas las áreas de Petróleos Mexicanos, una reforma que nos lleve... que lleve a PEMEX a un cambio de régimen fiscal y le permita proyectar inversiones en áreas de investigación y desarrollo de tecnología.

Una reforma que favorezca la inversión en infraestructura de transformación, como lo son las refinerías, y que no permita más la importación de diesel o gasolina a nuestro país.

En fin, una reforma que permita a PEMEX convertirse en verdadera palanca de desarrollo nacional y no simplemente en un botín para los gobernantes en turno.

Sabemos que es importante la discusión en materia de reforma energética y entendemos que los Diputados que antecedieron busquen colocar el tema como un eje central en sus momentos como discusión en nuestro Estado, pero... porque nos queda claro también que les interesa... que no les interesa debatir sobre

PEMEX ni sobre la reforma educativa, sino les interesa evitar que la discusión se centre en el nivel que vivimos en estos momentos en nuestro Estado, como son los temas que hemos estado viviendo actualmente, que ya parecemos Oaxaca y otros Estados donde la polémica se da en la represión, y la represión la vivieron hoy por hoy el magisterio.

Las manifestaciones de los padres de familia que no han callado y por eso se les llama ignorantes, junto con los maestros, en torno a la reforma educativa y otros que resultan también importantes para los campechanos.

Ante esto, compañeras y compañeros, quiero decirles desde esta tribuna: el Partido del Trabajo ratifica su rechazo total a las acciones brutales de represión que el Estado aplicó contra los maestros libres del Estado de Campeche.

Asimismo, exigimos el cese de las amenazas y acciones intimidatorias en contra del gremio magisterial que aún se encuentran en lucha.

Y decirles que se seguirá calificando a los maestros como delincuentes porque dicen que hay gente que se ha metido ahí solamente para alborotar.

Pero créanme, compañeras y compañeros, que si los maestros hoy levantan la voz es porque sienten el riesgo y el peligro que se avecina, y que cada uno de los que somos padres de familia sabemos que es algo que también nos va a repercutir.

Venir aquí a decir que vamos a tener y que deseamos gran éxito en este Congreso... este Período de Sesiones créanme que es solamente seguir con esos discursos bonitos, que a lo mejor la prensa, el público, los políticos, lo reciben con gran armonía; pero no se trata de venir y dar discursos bonitos sino hablar con la realidad y ser libres en nuestra expresión de lo que queremos y realmente de lo que venimos a hacer aquí: que es defender a Campeche y a México. Es cuanto".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra al compañero Mario Tun, para hechos. Tiene cinco minutos, compañero Diputado".

**DIPUTADO Mario Trinidad Tun Santoyo (PNA):**

"Buenas tardes a todos. Con el permiso de la Mesa Directiva.

La libertad de expresión es una garantía constitucional que todos tenemos la libertad de ejercer. Y los maestros campechanos lo tienen muy claro y siempre lo han hecho con mucho respeto en el Estado de Campeche; sin embargo, nos queda muy claro de que en este fenómeno que estamos viviendo en la actualidad hay gente infiltrada, y lo quiero decir y lo quiero señalar. Y lo hago con mucha seguridad... de que hay seis maestras, seis...cinco maestros y una maestra de Oaxaca alentando el movimiento que al inicio era legítimo y adecuado pero ahorita ya está siendo manipulado por esta ala radical que dije en una intervención pasada alienta López Obrador. Me queda muy claro.

El ala radical del magisterio, que no es el caso de Campeche y sí es el caso de los seis pseudolíderes que son maestros y están acá. Yo me pregunto, ¿cómo justifican su estancia si pertenecen a Oaxaca, a la nómina de Oaxaca y están aquí en Campeche? Eso sí es corrupción. Eso sí es corrupción y lo tenemos que señalar.

Si estamos hablando de corrupción tenemos que ver cómo justifican su trabajo. ¿Están en licencia sin goce de sueldo?, ¿por qué mucho interés de venir a nuestro Estado para alentar una movilización que los maestros campechanos saben cómo hacerlo? Los maestros no necesitan de gente de fuera, necesitan que los mismos compañeros se pongan de acuerdo e identifiquen muy claramente los objetivos y los alcances de su movimiento y las estrategias que les permitan alcanzar el resultado.

Me queda muy claro que mis compañeros irán analizando, revisando, eliminando esas influencias de gente externa que sus Estados prácticamente los han sometido a debate educativo. Revisemos Oaxaca, ¿por qué Oaxaca está así? Revisemos Michoacán, revisemos Chiapas, revisemos Guerrero. Si realmente ellos fueran un ejemplo a seguir a nivel nacional creo que aquí estaríamos recibiendo con los brazos abiertos a todos los maestros oaxaqueños para que pudieran sacar de la baja calidad o la calidad de la educación que nosotros tenemos

aquí en el Estado... aquí lo invitamos, que vengan entonces si vienen realmente a componer las cosas.

Otro aspecto importante que quiero resaltar. Creo que un movimiento magisterial nunca debe permitir que fuerzas partidistas o políticas la contaminen. Realmente eso no es adecuado, eso no es sano. Y los mismos partidos políticos deben tener claridad de cuál es su papel, y también los Legisladores.

¿Cuál es el papel del Legislador?, ¿qué tenemos que hacer?, no venir aquí a gritar cuestiones que solamente tratan de sacar raja política. Aquí tenemos que hacer un planteamiento concreto institucional. ¿Qué debemos hacer? Debemos plantear a lo mejor un Punto de Acuerdo, donde todas las fuerzas políticas dejemos en claro que en la armonización de las leyes que tendremos que hacer como Congreso se respeten dos aspectos importantes: el derecho de los trabajadores de la educación y el carácter laico, gratuito y obligatorio de la educación.

Pero si queremos también que esos hechos no vuelvan a suceder, que no se vuelva a poner la cuestión de la inseguridad en cuanto se realice una movilización, vamos a legislar sobre movilización. Hay diferentes países del mundo, desarrollados, que tienen leyes que legislan la forma como se debe manifestar cualquier ciudadano. Y así, desde el punto de vista institucional, como Diputados, estaremos contribuyendo efectivamente para garantizar la seguridad del ciudadano en su libertad de expresión. Lo demás es demagogia, lo demás es mentira, lo demás es habladuría, lo demás es señalamiento sin fundamento.

Y también, como Legisladores, tenemos que conocer el alcance político que tiene nuestra participación. Sí, tenemos que tender puentes de comunicación con todos los actores, pero de manera responsable, de manera responsable; ayudando a construir la unidad que el magisterio necesita en el Estado. Porque ese es el papel que deberíamos de tener como instituciones, no dividir más, no radicalizar más, no generar raja política. Buscar la unidad, la paz social que debe aquí haber en nuestro pueblo.

Y también tenemos como Legisladores la gran responsabilidad social de representar efectivamente los intereses del pueblo, pero

todo por la vía institucional. Si no es así, compañeras y compañeros no estamos realizando adecuadamente la función que nos corresponde.

Yo, como maestro, estoy claramente consciente de que mis compañeros necesitan el apoyo, el respaldo institucional del Congreso. No un apoyo y un respaldo irresponsable, eso no es apoyarlos. Hay que claramente decirles a los compañeros maestros los alcances que tiene su movimiento, ¿qué alcances tiene, qué vamos a lograr, realmente se va a derogar la ley?, ¿la ley que fue aprobada por los Diputados Federales y Senadores se va a derogar? Hay que decirse, no hay que decirles mentiras, no hay que decirles que porque veintidós Estados se movilizaron se va a derogar. Hay que hablar con realidad y con veracidad.

Y por otro lado dejar en claro de que ¿realmente se va privatizar la educación?, ¿qué realmente van a pagar la luz, van a pagar el agua, van a pagar todo lo que se requiere en el plantel? Los que somos maestros lo podemos decir con propiedad que no es así. El padre de familia siempre ha apoyado a la escuela y el Artículo Sexto de la Ley General de Educación y el Tercero establecen el carácter gratuito de la educación.

Y si a algún padre de familia... porque aquí mismo se legisló un Punto de Acuerdo donde se exhorta al Secretario de Educación de que cuide de que no se cobren las cuotas escolares... nosotros lo legislamos, ¿acaso ya se nos olvidó? Tenemos que tener claro, nosotros votamos, todos votamos, porque el término de cuotas escolares no sea una contra prestación para el servicio educativo. Los que somos maestros tenemos la propiedad, sabemos cómo funciona la escuela, sabemos cómo funciona el sistema educativo, y no solamente venimos aquí a decir cuestiones políticas que afectan el funcionamiento de la unidad del magisterio y de la calidad de la educación. Es cuanto".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra, para hechos, al Diputado Ismael Canul. Ocupe la tribuna, compañero Diputado, hasta por un máximo de cinco minutos".

**DIPUTADO José Ismael Enrique Canul Canul (PRD):**

"Con el permiso de la Presidencia, amigas y amigos Diputados.

Ahora resulta que todos tienen la razón, por un lado defendiendo a los maestros paristas y por otro lado defendiendo al sindicato de maestros. Creo que es una situación grave, ciertamente hay falta de información hacia los maestros; hay una falta de tacto político del Secretario de Educación, no ha sabido plasmar la reforma educativa, las leyes secundarias, para que los maestros tengan conocimiento.

Lo más grave, ciertamente, es tratar de sacar raja política de un movimiento social. Creo que los maestros están en su pleno derecho de manifestarse, de sentirse agraviados en algunas reformas, pero creo que también los ciudadanos comunes tienen derecho.

La parte positiva de manifestarse pacíficamente la ciudadanía lo ve bien. Pero ¿qué pasa cuando se transgrede el derecho para tratar de solicitar otro derecho? Simplemente es repudiable, la sociedad reclama vías libres, el tránsito libre es constitucional. El PRD ha sido respetuoso de las manifestaciones. En el Distrito Federal, en donde las manifestaciones son graves el gobierno ha sido prudente, ha privilegiado el diálogo, agotando todos los recursos para que esa manifestación sea pacífica y no se lesionen a terceros.

Nosotros le pedimos a ambas partes prudencia, y le pedimos también al Gobierno del Estado... si el Secretario de Educación no ha tenido el tacto político para resolver este conflicto, bueno, es fácil, que le pida su renuncia. Creo que es claro, es claro, ha quedado plasmado en su actuar ante esa Secretaría de que no ha tenido la sensibilidad para dialogar con los maestros.

Yo creo que se puede evitar que gente extraña a ese movimiento, pues, se inmiscuya; que gente extraña trate, pues, de aparecer como el benefactor de un movimiento social que a quienes más perjudica y trasgrede es a los maestros.

Desgraciadamente, nadie se ha puesto a pensar qué es lo que piensan los niños que han pasado días y no reciben la educación que el pueblo reclama. ¿Alguien se ha puesto a pensar en

aquellos niños que no tienen clases?, ¿alguien se ha puesto a pensar si van a aprender, si van a cumplir con los conocimientos que el ciclo escolar debe de agotar?, ¿o si van a terminar como aquellos de los Estados de Oaxaca y de Chiapas que algunos están en sexto año y no saben ni la tabla de multiplicar? ¿Alguien se ha puesto a pensar?

Campeche desafortunada... afortunadamente no está en esa situación, pero creo que si seguimos con esta situación, pues va a llegar el día en que los maestros no tengan... no den clase, pues que diré... más del cincuenta por ciento de los días del que comprende el ciclo escolar.

Creo que es necesario que en este movimiento nadie salga ganando, que nadie salga perjudicado; ambas partes tienen que ser escuchados. Necesitamos un Secretario de Educación que escuche a los maestros y evitar que gente extraña se inmiscuya en un movimiento eminentemente social que a quienes más perjudica —y quiero decirlo con todas sus letras— es a los niños, que no reciben clase. Es todo y cuanto".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra al compañero Manuel Zavala; sírvase ocupar la tribuna, compañero Diputado, hasta por un máximo de cinco minutos, según lo establece el último párrafo del Artículo 66 de nuestra Ley Orgánica".

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):**

"Gracias. La verdad que es tan burdo y pueril el discurso mal leído del Diputado del PRI. Creo que me recordó a Peña que ni con el telepronter la hace. O si no, le pueden poner acá un telepronter humano, a ver si le ayuda para que le salga. Pero no quiero caer en lo burdo.

El tema toral y estructural es lo político y el... lo relevante del estallido del magisterio en este país. Y obviamente, quienes están inmiscuidos e involucrados en todo este estiercolero —como bien dijo Layda Sansores— hoy se den golpes de pecho.

Y dicen los violentos, una vez más lo vuelvo a decir, nos dicen que somos los violentos. Los que son expertos en infiltrados y en la represión

es el PRI, y precisamente mañana se conmemora ese atentado contra la libertad de expresión de jóvenes estudiantes que fueron masacrados por Díaz Ordaz y que retomó muy bien Peña Nieto en Atenco, y que hizo Chuayfett, y que se hizo en la toma de protesta de Peña, y los infiltrados y los halcones que han tratado de denigrar el movimiento social más importante, pésele a quien le pese, que es MORENA, es el PRI, es el PAN, que hoy precisamente propuso eso a lo que hoy dice el Diputado Santoyo: regular las marchas. Hoy quieren tipificar y tachar como delincuentes a aquellos cuando se sienten indignados salen a las calles. Y precisamente en otros países de Europa es lo que ha derrocado gobiernos fascistas, autoritarios y represores. Es la única vía que tiene el ciudadano. Así que no se tergiversar.

El tema de Andrés Manuel López Obrador está claro, sí hay una simpatía en el tema de los maestros, y precisamente gracias a esa SNTE, a ese magisterio que tratan de calificar del radical, esa SNTE de la comadre, se enriqueció brutalmente y fue comparsa junto con el PAN y el PRI de usar a la educación y a muchos maestros para enriquecerse una y otra vez.

Y me extraña, sobre todo, porque antes que caiga la comadre a la cárcel, por berrinchuda y no por corrupta, ahí andaban en sus marchitas. Cae la comadre y el gobierno dice: es por acá. Pajitos, sentados todos, nadie se mueva. Esa es la comparsa de que se ponen celosos y nos acusan de sacar raja política quienes quieren tener el monopolio partidista es el PANAL, pues adelante, quédense, pero con la parte corrupta.

Los maestros fueron espontáneos, fueron solos los que decidieron salir a la calle, nadie los alentó. No jueguen con la inteligencia de esos maestros que sí leyeron, y no como Peña Nieto que no sabe nada, ni la capital de los Estados de este país se sabe. No jueguen con tergiversar la información de lo que sucede y acontece en la vida política.

Y efectivamente, hoy la represión en lo único que le quiere retomar el PRI. Y no sólo sucedió en Campeche, fueron varios Estados... Jalapa en la madrugada, los reprimieron; en el Zócalo, Peña Nieto, preocupado más por dar su grito, ahí entró Ingrid y Manuel y devastaron Guerrero; eso es lo que les preocupa, la

banalidad, la superficialidad; en eso está preocupado hoy el PRI, y eso es lo que está preocupado Peña Nieto.

El respeto a la inteligencia de los maestros está claro. Los infiltrados que llaman son gente que sí tiene experiencia en manifestarse y que lo único que piden es el diálogo, porque hoy esa Directiva del SNTE que en su momento estaban dispuestos a oponerse al régimen y se sentaron, hoy están rebasados porque carecen de legitimidad.

La gran mayoría del magisterio no los reconoce, y en términos políticos quien sabe... y es lo que le falta aquí a enfrente, que no tiene operadores políticos, tiene operadores de mapachería, de perversidad, de cómo quebrantar al líder, de cómo arrodillarlo y sucumbirlo con la represión. A esos maestros que hoy dicen y se dan el lujo que dicen que están dando clases, es porque hicieron un operativo orquestado desde el Gobierno del Estado bajo amenaza y consigna de que los iban a despedir, que les iban a quitar el salario. Por eso están ahí, pero no significa que estén de acuerdo.

Nosotros hemos dicho: como movimiento social estamos a favor de toda lucha y causa social. Lo que se diga de mí, que me lo demuestren. No solamente he encabezado o trataría de encabezar a los maestros. Encabecé a esos pensionados y jubilados que usted, Diputado, les dio la espalda y no se atrevió a defenderlos.

He tratado de encabezar varias demandas de aquellos empleados del Ayuntamiento, del Gobierno del Estado, que han despedido y que el PRI luego les da la espalda. Ese es Manuel Zavala.

De todo me podrán acusar, de que soy apasionado, que soy vertical...

**PRESIDENTE:**

"Compañero Diputado, le conminaría a concluir, por favor".

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar (INDEPENDIENTE):**

"... díganlo. Que decida el pueblo. Gracias, es todo y cuanto".

**PRESIDENTE:**

"Gracias.

Se le concede el uso de la palabra al compañero Diputado Jesús Quiñones, para hechos; por alusiones personales o para brindar una mejor ilustración del tema del que se está tratando. Puede ocupar la tribuna, por cinco minutos, compañero Diputado".

**DIPUTADO José Jesús Quiñones Loeza (PRI):**

"Con su permiso, Diputado Presidente.

Regreso a la frase de hace un momento: auto denigrar. Auto denigrar es también escupir para arriba, como hace mi compañero Diputado Independiente, huérfano político, Manuel Zavala Salazar. Y escupe para arriba porque hace un momento comenta que este Congreso únicamente es oficialía de partes, que no esperen nada del Congreso.

Nada más quiero recordar que, como hace unos días, en su informe lo hizo el líder de este Congreso, más del setenta por ciento de las Iniciativas aprobadas fueron por unanimidad, y eso significa que cuentan todos y cada uno de los treinta y cinco Diputados que estamos aquí, incluyendo por supuesto al Diputado hoy independiente. Eso, eso es escupir para arriba.

No esperen nada del Congreso. ¿Qué se puede esperar de una persona que traiciona a su partido y que al día de hoy es Diputado Independiente y que el partido que le dio la Diputación al día de hoy no tiene representación en este Congreso del Estado? Por supuesto que no podemos esperar nada de un Diputado así.

*(Aplausos)*

Y, por otro lado, comenta... por otro lado comenta que ha encausado varias luchas sociales...

**PRESIDENTE:**

"Solicito orden y compostura".

**DIPUTADO José Jesús Quiñones Loeza (PRI):**

"... yo, en lugar... le diría al Diputado: en lugar de encabezar las luchas sociales, que le hable con la verdad a esas personas que están en una lucha social. ¿por qué no mejor, en lugar de estar ahí, porque están los videos y las fotos, azuzando ahí a la represión, como bien comenta; o al conflicto social, como bien

comenta este compañero Diputado, ¿por qué no mejor va y platica con ellos de los alcances de la ley? Él, como Diputado, la debe conocer muy bien, y como abogado aún mejor.

Y es por eso que aquí reto al compañero Diputado, huérfano político, Manuel Zavala, para que con la ley en la mano suba a esta tribuna y me diga la fundamentación, en dónde están los agravios para el magisterio...

*(Desde su curul, el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar, increpaba a gritos al Diputado orador)*

**PRESIDENTE:**

"Compañeros Diputados..."

**DIPUTADO José Jesús Quiñones Loeza (PRI):**

"... en dónde están los agravios para todos y cada uno de los maestros.

Aquí, en esta tribuna, no solamente hay que tener lengua para hablar. Aparte de ese órgano del cuerpo se necesitan dos cosas: calidad y solvencia moral. Calidad y solvencia moral en donde todas y cada una de las afirmaciones vayan siempre apegadas a la realidad, vayan siempre a pegadas a lo que estableces nuestras leyes, nuestras normas.

*(La Diputada Primera Vicepresidente llamaba al orden ante el diálogo que desde la tribuna y la curul mantenían los Diputados José Jesús Quiñones Loeza y Manuel Jesús Zavala Salazar, así como la actitud del público, que se manifestaba en desorden)*

Aquí no se viene únicamente a decir lo que creo, lo que pienso, lo que supongo; eso a nadie le interesa. Aquí venimos a legislar, y cuando se trata de leyes que ya están aprobadas, como la reforma educativa, hay que hablar con la verdad, con la ley en la mano, compañero Diputado. Es cuanto, Diputado Presidente".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Para hechos, se le concede el uso de la palabra al Diputado Manuel Zavala".

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar  
(INDEPENDIENTE):**

"La verdad, marché ante cien mil... poco más de cien mil mexicanos, y a mí no me arropan su partido corrupto y represor. Y me avergüenza que usted, como joven, haya sido absorbido por ese pulpo del partido históricamente represor. Prefiero tener el arropo de la gente de afuera, que me califique. Tú podrás decir aquí, como dices, igual y sé por qué, te interesa la alcaldía de Hopelchén, quieres quedar bien con tu jefe del cuarto piso. Estás buscando que te congracien y ya te sientes hasta alcalde, porque por eso vas dando baloncitos al municipio más jodido de este Estado..."

**PRESIDENTE:**

"Compañero Diputado, le pediría guardar por favor, cordura.

*(La Primera Vicepresidente, desde su curul, insistía en llamar al orden al orador y al Diputado a quien se dirigía en diálogo directo, contraviniendo la Ley Orgánica del Congreso del Estado)*

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar  
(INDEPENDIENTE):**

"Perdón... respeto.

Entonces, me queda claro... él habló de que se deroga la ley. Lo hemos dicho, está claro que cuando una ley está aprobada solamente la podrá vetar el Presidente, o derogar el Presidente. Lo que ha faltado es que aquí operen y se sienten políticamente con la base del magisterio.

Pero tú la otra vez dijiste, recorramos Hopelchén, recorramoslo y vamos con notario. Por eso, vamos, pero ¡vamos! Pero tú ahorita vas conmigo al sindicato y tú que dices saber de leyes les explicas a ellos lo que dices que yo les he mentado. Porque ni siquiera me he metido con la base del magisterio, hemos platicado un comité nada más de lucha. He dicho ahí, con ellos, que está aprobada la ley, que ellos defiendan sus derechos.

Azucar es decirles defiéndanse, no se arrodillen, no tengan miedo, pero tampoco caigan en la violencia y en la provocación. No, porque desde ahí vienen los golpes, precisamente para calificarnos de los violentos a los que dicen ustedes.

Mi calidad moral. En catorce años de hacer política, creo yo que está intachable. Nadie de tu partido me puede decir a mí que me ha dado un quinto partido por la mitad, pagándome un voto, pagándome bajo consigna. Jamás lo voy a hacer, Diputado, jamás. Y por eso hoy puedo hablar con toda integridad y calidad moral, que es lo que aquí me motiva, para estar y decirles aquí, en su cara, que ustedes, lamentablemente representan a una cúpula que tienen sometido, bajo el yugo, al pueblo de México, y quiere tener bajo el yugo al magisterio.

Por eso... yo les miento, correcto. Vamos, Diputados, al sindicato, vamos y recorramos desde el Camino Real todas las escuelas, una por una recorramosla y escuchemos a los maestros. Como dicen, que yo no soy maestro, pero otros que dicen que sí, pero solamente... y ahí está el hermano en esa lista, por cierto, de los comisionados. Esperemos que realmente no cobre. Así que a mí me gusta el pueblo. De aquí que me califiquen y me digan, adelante. Y los aplausos a mí me valen un comino de ustedes, no me interesa; a mí me interesan decir mi verdad, la sostengo, la afirmo y se las digo a ustedes en su cara.

Y de aquí dije...

**PRESIDENTE:**

"Compañero Diputado, le pediría que..."

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar  
(INDEPENDIENTE):**

"... trascendentales.

La que yo voté por unanimidad fue la que votaron fast track, como la de comunicaciones..."

**PRESIDENTE:**

"Compañero Diputado..."

**DIPUTADO Manuel Jesús Zavala Salazar  
(INDEPENDIENTE):**

"... que no sabían ustedes nada".

**PRESIDENTE:**

"Diputados de esta Sexagésima Primera Legislatura, habiéndose cumplido con lo establecido en el Orden del Día de esta Sesión, se les formula atento citatorio para asistir el día jueves 3 de octubre de 2013, a la una de la tarde, a la Sesión Solemne para develar en el

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche  
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Muro de Honor el Centenario... la leyenda  
alusiva al Centenario del Ejército Mexicano.

Y se les notifica también que llevaremos a cabo  
la Segunda Sesión para este Período Ordinario  
del Año en curso, el día viernes 4 de octubre, a  
partir de las once horas, en este mismo Recinto,  
para la cual quedan debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Habiéndose cumplido con el objetivo para el  
cual fueron convocados, declaro formalmente  
clausurada esta Primera Sesión, siendo las doce  
horas con cincuenta minutos del día de hoy,  
martes primero de octubre de 2013. Primer  
Secretario, elabore la constancia  
correspondiente".